

21 MAYO 2018

Quito,  
Oficio No. **502** GG-GOM-DSV

22 MAY 2018

1861

*EDUARDO,  
PEDIDOS DE  
INFORMACIONES  
22/05/2018*

Hoja de Ruta No. TE- MAT-04103-18  
Ticket GDOC 2018-060956

*2018 - 076978 ✓*

Asunto: Informe sobre implementación de señalización en la calle Gutiérrez Jiménez.

Doctora  
Daniela Chacón Arias  
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito  
Venezuela y Chile  
Palacio Municipal 1er. Piso of. 7  
Teléfono 3952300 ext. 12195  
Ciudad

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **22 MAY 2018** Hora **11:55**

Nº HOJAS **TRES**

Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

En atención a su oficio N° 0172-DCHA-DMQ-18, ingresado con hoja de ruta N° TE-MAT-04103-18, relacionado con el informe sobre la implementación de señalización, en la intersección de las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez, me permito indicar que estos trabajos se ejecutarán en la primera semana del mes de julio de 2018.

Atentamente,

*[Firma]*

Ing. Iván Alvarado Molina  
Gerente General  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Copia oficio N° 0172-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)  
Copia oficio No. 262-GG-GOM-DSV (1 hoja)

Copia: Abg. Diego Cevallos  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Angélica Sánchez	DSV	<i>[Firma]</i>
Revisado por:	Arq. Pamela Villacrés	DSV	<i>[Firma]</i>
	Ing. Lorena Izurieta	GP	
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocín	GOM	<i>[Firma]</i>
	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	



NO 4103

20 APR 25 AM 02

**Daniela Chacón Arias**  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0172-DCHA-DMQ-18  
Quito, 19 de abril de 2018

Ingeniero  
Fausto Miranda  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**  
Presente.-

**Asunto:** Programación de ejecución pacificación  
calles Gutiérrez y Jiménez

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Quiero referirme a su oficio No. 0262-GG-GOM-DSV de 13 de marzo de 2018 en el que me indica que "luego de la inspección realizada por el personal técnico... se concluye que es necesaria la señalización horizontal y vertical... trabajos que se ejecutarán de acuerdo a la programación de la Dirección de Señalización Vial."

Al respecto le solicito me informe de manera clara, completa y detallada sobre la programación de ejecución de estas obras.

~~Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.~~

Atentamente,

Daniela Chacón Arias  
**CONCEJAL**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	18-04-2018	
Revisión	GOcampo	18-04-2018	
Elaboración	RMera	18-04-2018	

24/2018/04/26

Quito, 09 MAR 2018  
 Oficio No. 0262 - GG-GOM-DSV  
 13 MAR 2018  
 000947

Hoja de Ruta No. TE-MAT-01753-18  
 Ticket GDOC 2018-023524

Asunto: Señalización cruce seguro en las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez.

Señorita  
 Daniela Chacón Arias  
 Concejala del Distrito Metropolitano de Quito  
 Venezuela y Chile Palacio Municipal 1er. Piso of. 7  
 Teléfono 3952300 ext. 12195  
 Ciudad

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 0064-DCHA-DMQ-18 ingresado con hoja de ruta No. TE-MAT-01753-18, relacionado con la intervención de pacificación en la intersección de las calles Ramón Jiménez y Gabriel Gutiérrez por falta de cruces seguros, me permito informar que luego de la inspección realizada por el personal técnico de la Dirección de Señalización Vial de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad de esta empresa, se concluye que es necesaria la señalización horizontal y vertical correspondiente a cruces peatonales en el sector de las canchas de las calles en estudio. Cabe indicar que estos trabajos se ejecutarán de acuerdo a la programación de la Dirección de Señalización Vial.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Carlos Armijos del Hierro*  
 Gerente General (S)  
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Copia oficio No. 0064-DCHA-DMQ-18 (1 hoja)  
 Copia Informe Técnico No. 143-GOM-DSV-18 (1 hoja, 1 plano)  
 Copia: Abg. Diego Cevallos  
 Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
 2018 - 038 267

Elaborado por:	Ing. Ivanova Tapia	DSV
Revisar por:	Arg. Pamela Villacres	DSV
Aprobado por:	Ing. Christian Zaragocin	GOM

14 MAR 2018

Alexandra Bustupinan

-----  
 Hora: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_

**QUITO**  
 EPMMP  
 SECRETARIA GENERAL